



Mi Universidad

Cuadro Sinóptico

Nombre del Alumno: María Fernanda García Velázquez.

Nombre del tema: La Empresa.

Parcial: I

Nombre de la Materia: Fundamentos de Administración.

Nombre del profesor: Icel Bernardo Lepe Arriaga.

Nombre de la Licenciatura: Contaduría Pública y Finanzas

Cuatrimestre: I ro.

Lugar y Fecha de elaboración: Frontera Comalapa Chiapas a 25 de noviembre 2022.

LA EMPRESA

Concepto.

Una empresa es una organización o institución dedicada a actividades de fines económicos o comerciales para satisfacer las necesidades de bienes o servicios de los solicitantes.

La empresa, además de ser una célula económica, es una célula social. Está formada por personas y para personas.

La Empresa Conceptuada como Sistema.

En consecuencia, un sistema físico se representa sintéticamente de esta forma: Jerarquía de sistemas.

- Sistema: Es un conjunto de elementos que interactúan entre sí para lograr un objetivo común.

- Subsistema: Es un conjunto de partes e interrelaciones que se encuentran estructuralmente y funcionalmente, dentro de un sistema mayor.
- Suprasistema: Es el sistema que integra a los sistemas desde el punto de vista de pertenencia. Todo sistema, subsistema y suprasistema son SISTEMAS.

Funciones Sustantivas y Adjetivas de la Empresa.

Llamamos funciones administrativas a aquellas que nos permiten dirigir a las empresas, como la planeación, la organización, la dirección y el control.

Las áreas funcionales de una empresa pueden ser sustantivas y adjetivas. Se les llama sustantivas a aquellas cuya presencia define la naturaleza y el propósito esencial de una empresa, mientras que las adjetivas son funciones de apoyo.

Funciones sustantivas: Personal, Finanzas, Mercadotecnia, Producción u operación.

Funciones adjetivas: Materiales, Compras, Inventarios, Contabilidad.

Otras que dependerán del tipo de empresa de que se trate. Algunas funciones de ciertas áreas pueden ser permanentes y otras eventuales, según la actividad o el giro de la empresa.

Clasificación de la Empresa.

Empresas según su tamaño. Según el número de trabajadores y el tipo de estructura que posean podemos diferenciar estos tipos de empresas:

Microempresas: son empresas que tienen hasta un máximo de 10 trabajadores y suelen pertenecer a un único socio que también trabaja para la empresa.

Pequeñas empresas: poseen un número de trabajadores que va desde los 11 hasta los 49. Muchas de estas empresas son negocios familiares y ya poseen una estructura organizacional.

Medianas empresas: poseen plantillas de entre 50 y 250 trabajadores con una estructura y departamentos organizados que permiten delimitar el trabajo y las responsabilidades.

Grandes empresas: poseen más de 250 trabajadores y en la mayoría de ocasiones apuestan en la internacionalización con el objetivo de llevar sus productos por todo el mundo y conseguir mayores beneficios.

Funciones básicas de la Empresa.

Un área funcional es un sector organizacional cuyos componentes habituales son el trabajo, las actividades y las tareas comunes y homogéneas por su naturaleza, mismas que contribuyen a un objetivo similar.

Importancia. Las empresas funcionan mercadeando, financiándose, produciendo y operando, así como manejando sus recursos humanos, materiales y tecnológicos.

Recursos humanos (personal), Entrenamiento; capacitación y desarrollo del personal.

Las principales obligaciones fiscales de las empresas son:

- Pago del Impuesto sobre la Renta (ISR), sobre los ingresos o ventas.
- Pago del Impuesto al Activo, sobre los bienes adquiridos.
- Pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), sobre el consumo.
- Pago del Impuesto a la Nómina, sobre los cargos que hace a sus trabajadores por concepto de salarios.